

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****24912** *JORDI FALGUERAS LÓPEZ*

D. Antonio M.^a Tovar Pérez, Secretario Judicial del Juzgado Social número 30 de Barcelona,

Hago saber: En el procedimiento de ejecución número 2006/10 de este Juzgado de lo Social número 30, seguidos a instancia de Enrique Sirera Mayoral, contra la ejecutada Jordi Falgueras López sobre reclamación de cantidad, se ha dictado decreto de fecha 14-6-11, por el que se declara a la indicada ejecutada en situación de insolvencia parcial por importe de 8.744,23 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín oficial del Registro Mercantil

Barcelona, 16 de junio de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110050782-1